



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y CONVOCATORIA DEL TERCERO.**

El Tribunal calificador designado por decreto de Presidencia de fecha 27 de mayo de 2022 (Boletín Oficial de la Provincia, número 103 de 31 de mayo de 2022), en las pruebas de selección convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 153 de 10 de agosto de 2021, realizadas las lecturas, con inmediata posterioridad a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de calificaciones del segundo ejercicio del proceso selectivo, conforme al anexo que acompaña a la presente resolución y disponer su publicación, conforme al anexo que se acompaña a la presente resolución.

**SEGUNDO.-** Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo para la realización del tercero, en el lugar y fecha que se indica a continuación:

**REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO**

**Día 28 de Julio del 2022.**

**11.00 horas.**

**FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA-UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA.**

**C/Canteros s/n 05005 Ávila.**

De conformidad a lo señalado en la base séptima de la convocatoria, el tercer ejercicio “consistirá en redactar por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, tres temas de los incluidos en la segunda parte del programa (materias específicas) extraídos al azar por el Tribunal.

El ejercicio será leído por los aspirantes en sesión pública ante el tribunal. Concluida la lectura, el Tribunal podrá formular preguntas en relación con las materias expuestas y solicitar aclaraciones sobre las mismas durante un plazo máximo de diez minutos.

Cada ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener en todos ellos un mínimo de 5 puntos.

**TERCERO.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Ávila, así como en la





DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

página web corporativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Virgilio Maraña Gago

Fdo.: Elena Martín Sánchez





ANEXO

RELACIÓN DE CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS  
DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE  
INGENIEROTÉCNICO INDUSTRIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Nombre y apellidos	Calificación
PANIAGUA MELENDE, JOSÉ MANUEL	6,5
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, ADRIÁN	6,5

